



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00078352- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00078352- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita el Aval Institucional y Declarar de Interés Institucional al Ateneo Científico-Académico denominado "Prácticas, controversias y formas de ser docente al educar en las otras ciencias sociales" a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo del evento es reflexionar sobre las experiencias de las diferentes Universidades y Equipos de investigación sobre los avances de las investigaciones en el campo de las otras ciencias sociales en los distintos profesorado, el análisis del impacto de la Inteligencia Artificial y las estrategias innovadoras que se vienen realizando en cada casa de estudios en las prácticas de enseñanza.

Que participan del evento la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otórgase Aval Institucional y declárase de Interés Institucional al Ateneo Científico-Académico denominado "Prácticas, controversias y formas de ser docente al educar en las otras ciencias sociales" a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación los días 14 y 15 de agosto del 2025.

Artículo 2º: Protocolícese, dése amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

